



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 959 - BOLETÍN NÚMERO 35
LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2015

“Actualización valor IPC de tarifa del agua”

ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE NOGALES

Nogales (Badajoz)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ordenanza por suministro de agua potable y en el acuerdo adoptado por la Mancomunidad de Aguas de Nogales, de fecha 30 de septiembre de 2002, desde el día 1 de enero de 2015 procede incluir la actualización del valor del I.P.C. del año inmediatamente anterior (-1%), en la tarifa del agua de este municipio, así como en el canon de infraestructura.

A estas tarifas se les aplicará el I.V.A que se encuentre en vigor.

TARIFA DOMÉSTICA	2015
Cuota fija doméstica bimestral	5,1991
Primer bloque de 0 a 3 metros cúbicos	0,5194
Segundo bloque de 4 a 10 metros cúbicos	0,8437
Tercer bloque de 11 a 17 metros cúbicos	1,0384
Cuarto bloque más de 17 metros cúbicos	1,2982

TARIFA INDUSTRIAL	2015
Cuota fija industrial bimestral	29,4267
Todos los metros cúbicos	2,0773

Solana de los Barros, a 16 de febrero de 2015.- La Alcaldesa, M.^a Dolores Gómez Vaquero.

Anuncio: **959/2015**